

pondas oy á vna pregunta. Por qué causa, ó motivo te bolviste así contra tu Dios, y Señor? *Quid feci?* Qué hiziste contra su Magestad infinita? Ya lo has oído. Desprecialte su santísima Ley, y voluntad, cediendo en mas la tuya; te atreviste á injuriar al mismo Dios, pretendiendo destruirle quanto en ti es. Qué hiziste? Le negaste la honra, y amor que debias á su infinita bondad; le desprecialte Criador, borrando, y aseando tu alma, imagen de su poder. Qué hiziste? Le injuriafte Conservador, sirviendo de sus mismos dones, y beneficios, y haziendo de ellos armas para ofenderle. De el mismo Dios, y su concurso vsaste, ó abusaste contra Dios mismo. Qué hiziste? Le ofendiste, y desprecialte, no estando ausente, sino en su misma cara, y á sus ojos. Le desprecialte Redemptor, pisando la sangre de Jesu Christo, y bolviendo, quanto en ti es, á crucificarle. Le agraviafte Juez, haziendo burla (con la obra) de sus terribles amenazas. Injuriafte su bondad, su sabiduria, su poder, su inmensidad, y todos sus atributos. Esto hiziste con vn pecado mortal, y mas lo que yo no sé dezir.

38 Dime agora: Por qué lo hiziste? Qué te movió, pecador, á dár á tu Dios, y Señor tan gran disgusto? Te hizieron violencia para ello? No, sino tu de tu voluntad, y sin hazerte nadie fuerza, cometiste vna maldad tan atroz. Por qué pecafte? Fue acaso por dar gusto, y contentar á otro Dios? No, sino por agradar á Lucifer, enemigo de tu Dios, y tuyo. Por qué conveniencia? Por qué interés? Fue por conseguir alguna bienaventurança? No, sino por vn vil gusto, y deleyte de tu carne. Pecaftes por conseguir algun Reyno? No, sino por vn miserable interés. Por qué trocaste á vn infinito Dios? Por vn puntillo vano de honra? O trueco desatinado! A la fuente perenne de bienes eternos, é infinitos dexaste por vna nonada de bien temporal, algive roto, que en breve te dexo seco, y sin gusto? O Cristiano! Qué hiziste? Tan mal lo passabas en casa de tu Padre Dios, para que prodigo de sus favores te fueras á servir á su enemigo? Por qué, Cristiano? Pilato con ser vn Gentil, y Juez iniquo, no hallo causa alguna para crucificar al Hijo de Dios: *Nullam inveni causam.* Tu, que siendo hijo de este Señor, y tan favorecido, tantas vezes le has buelto, quanto en ti es, á crucificar, hallaste alguna causa? Por qué así has tratado á tu Redemptor amabilísimo? O quantas vezes te indignas contra el tray-

Hierem. 2.

Matth. 27.

dor Judas, porque vendió á su Dios, y su Maestro por treinta reales! Por qué tu tantas vezes le has sido traydor? Quantas, y quantas por menos interés que Judas? *Quid feci?*

39 O Catholico! No me dirás en qué ha desmerecido Jesu Christo tu amor, para que así se lo niegues? Te ha hecho algun agravio? Mira que te lo pregunta: *Quid invenerunt in me iniquitatis Patres vestri?* Ea, responde: Qué culpa, qué maldad hallaste en este Señor, para así desprecialte, y ofenderle? Ninguna, ninguna; favores sí, finezas sí: *Multa bona opera ostendi vobis.* Todo ha sido hazerte bien: *Propter quod eorum opus me lapidatis!* Pues por qual de tantas buenas obras merece tales injurias? *Propter quod?* Fue agravio el criarte? El conservarte con tanta providencia? El averte hecho Cristiano? *Propter quod?* En qué te ha ofendido este Señor, para que así lo trates? Alma, dispierta, si duermes, á tantas voces. Fue acaso ofensa el morir por ti Jesu Christo en vna Cruz, prodigo de su sangre, de su vida, y de su honra? Te agravio en averte susfuido con tanta piedad, esperando hasta oy que te arrepientas? Te agravio en no averte lançado en los infiernos, como lo ha hecho con otros, quizá por menos pecados en gravedad, y numero? *Propter quod?* Ay causa! Ay razon? Confiesa que no la ay, porque no la ay. Conoces lo que has hecho? *Quid feci?* Pues qué hazes, que no son fuentes tus ojos? Como no te deshazes de sentimiento? No has conocido tu culpa, sino te dueles de averla cometido; que á conozerla bien, no fuera mucho que murieras de dolor.

40 Oye por vltimo este caso, que refiere San Vicente Ferrer. Avia, dice el Santo, en vna Ciudad vna muger escandalosa, torpe, y profana, que vivia de ser escandarte del demonio con sus galas, acciones, y meneos lascivos, para quitar á las almas la vida, y poblar los calabozos del infierno. Era la inquietud de la Republica; por su causa no avia paz entre los casados; traia sin sentido á los mozos, y á todos ocasionaba disgustos, pependencias, y muertes de muchos, que mataron por sus zelos. En fin no parecia sino que era demonio en carne humana. Esta sabiendo que concurría en vna Iglesia mucha gente para oír á vn grande Predicador, se fue allá muy compuesta, y ataviada, no por oír la palabra de Dios, sino por ver, y ser vista; y inquietar á los que estaban en la Iglesia. Llegó la hora del sermón, y el Predica-

Hierem. 2.

Ivan. 10.

Vicent:
Ferre ser. 6.
post. Doms.
1. Quod.

dor

dor ponderó en el la suma gravedad, y malicia del pecado mortal con razones muy vivas, y llenas del fuego del Divino Espiritu, quando de repente derribó esta muger la cabeza en el suelo con admiracion de los presentes. Turbaronse todos, alborotóse la Iglesia, suspendióse el sermón, y acudieron á ver la novedad, si es delmayo, si es parasifino: en fin la hallaron muerta. Aquí fue el dolor de toda la gente. Jesus, qué lastima! Qué murio sin confesion vna muger tan perdida! El Predicador los templo, pidiendo la encomendassen á Dios con todas veras. Estando en esto (caso raro!) se lleno la Iglesia de vna luz celestial, y se oyó vna voz de vn Angel, que dixo de esta suerte: *Non oratis Deum pro ista.* No tenéis que hazer oracion por esta muger, porque no la necesitá: *Sed oratis eam ut oret pro vobis.* Antes rogadle que pida por vosotros, porque es santa, y está gozando de Dios, porque el gran dolor que tuvo de aver ofendido á su Magestad fue tan intenso, que le arrancó el alma, y se fue á las moradas eternas. Con esto desapareció la luz, y quedaron todos alabando la Divina misericordia, que con tanta facilidad perdona á quien con verdad se duele de sus ofensas.

41 Qué os parece, Christianos? El conocimiento del pecado hizo á esta muger

tener tan gran dolor de averlo cometido. Como no moris de pena de tanta injuria como aveis hecho á Dios nuestro Señor? Como vivis, Catholicos? Dios ofendido, y no se os parte el corazon de dolor? Mirad que os habla este Señor, si mis voces por ríbias no bastan á ponderar lo que es ofenderle, y desprecialte. Almas, que os habla Jesu Christo: *Popule meus, quid feci tibi?* Pueblo mio, Cristiano, mio por tantos titulos, qué te he hecho, para que así me ofendas? *Aut quid molestus fui?* En qué te he molestado? En qué te he ofendido? *Responde mihi.* Responedeme, pueblo mio. Fue poco dár vna vez la vida por ti? Prompto estoy á darla otra, y muchas vezes, si necesario fuera, para que me ames. Alma, por quien di la vida, me amas? *Responde mihi.* Dime si me amas. Qué dizes, Cristiano? Si Señor. Te pesa de averme ofendido? *Responde mihi.* Si Señor. Ea, llega á mis pies, llega á mis brazos, llega á mi corazon, que quiero perdonarte. Ea, almas, que hazéis, que no llegais? Llega, pecador: *Iniquitatem meam ego cognosco.* Ya, Señor, conozco mi vicio, mi ingrátitud, y atrevimiento enorme. Misericordia, Señor; rompefe mi pecho de dolor; me pesa Dios, y Señor mio, &c. Señor mio Jesu Christo, &c.

Mich. 6.

Psal. 90.



SERMON V.

DE LOS DAÑOS QUE CAUSA EL PEGADO MORTAL
al que lo comete.

Scito, & vide quia malum, & amarum est reliquisse te Dominum Deum tuum, & non esse timorem Dei apud te. Ex Hierem. cap. 2.

SALUTACION.

I Odos los que conocieron la monstruosidad horrible del pecado mortal, si fuera antes de cometerlo, por ninguna cosa criada fuera posible allanar su voluntad á consentirlo; y si fuera despues de aver pecado, juzgaran por siglos los instantes para salir de su infame esclavitud. Quien pensais, heles, que hizo á Joseph aquel antiguo Patriarca entrar gustoso á los horrores de vna carcel, sino el conocimiento del pecado? *Quomodo possum hoc malum facere?* Quien obligó á la caíta Susana, estando entre las angustias de, ó morir á manos de los lascivos viejos, ó pecar, á elegir antes la muerte, que la mancha de su honesta vida? *Melius mihi est, &c.* Quien sino el conocimiento de la fealdad de la culpa? Este fue el que á los Santos Machabeos les hizo abrazar los tormentos con alegrías; á San Pablo, que delantasse á todas las criaturas, y penas de esta vida: *Quis nos separabit á uba-*

Genef. 39.

Dan. 13.

2. Mac. 7.

Rom. 8.

ri-

ritate Christi? Este conocimiento fue quien endulgo sus penas a los Martyres; a los Confesores sus alperas penitencias, porque le parecia que aun el infierno mismo era menor mal que el pecado grave. Asi dize Tertuliano, que era comun sentir entre aquellos buenos Christianos de la primitiva Iglesia: *Malum damari*, dize en su nombre, *quam a Deo excideres*. Antes, dezian, quereamos ser condenados, no solo a los tormentos de esta vida, sino a los fuegos eternos de la otra, que caer en vn pecado mortal. Y aun llego a dezir San Anselmo, que si fuera posible entrar con culpa en el Cielo, y en el infierno sin ella, eligiera antes padecer las penas del infierno sin pecado, que entrar con el en el Cielo. Tanto aborrece esta maldad formidable quien la conoce.

2 Vea aora como procuraron salir del pecado los que conocieron la fealdad de este monstruo. Vn David, que al dezirle el Profeta Nathan que era el a quien condeno en la Parabola de la oveja: *Tu es ille vir*, exclamo confundido, pidiendo misericordia: *Peccavi Domino*. Vna Magdalena, que luego que conoció las miserias a que la traxo la culpa: *Ut cognovit*, fue a arrojarse a los pies de Jesu Christo. Alli comenzo a llorar su atrevimiento: *Lachrymis cepit rigare*, y dixo bien San Lucas: Comenzo, porque lo continuo despues treinta años en vn Desierto; que no quiso, dixo San Gregorio, moderar la penitencia, porque conoció lo que hizo con el pecado: *Consideravit quod fecit, & noluit moderari quod faceret*. Que no hizieron los Ninivitas al conocer que por sus culpas merecian su destruycion? Vna Maria Egypciaca, vna Thaez, y todos aquellos Santos que fueron algun tiempo pecadores? Que no hizieron de rigores, y asperezas al conocer la deformidad de sus culpas?

3 Tengo por sin duda, Christianos, que el aver tantos desordenes, tantos pecados, y vicios, y tan poca, o ninguna penitencia de ellos, nace de que no considerais lo que hazeis, como los Santos lo consideraban. Lincez para los empleos caducos de la vida, y ciegos todos para la culpa, arriesgando vna eternidad? Ciegos voluntarios, abrid los ojos, *Scito, & vide*. Oye, Catolico, que te habla Dios por su Profeta Jeremias: *Scito, & vide quia malum, & amarum est reliquisse te Dominum Deum tuum*. Repara, dize, advierte, considera, pecador, que es malo, y amargo para ti el averte apartado de tu Dios, y Señor por el pecado: *Quasi dicat*, dize Hugo Cardenal, *recogita, & tunc videbis*. Qué necio ay que compre vn cavallo por verje los jaces, sin reparar en que es devocado? O si el Christiano no reparara lo que dá por vn deleyte, o otro qualquiera interes quando peca mortalmente! O si advirtiera, no solo lo que hizo contra Dios, sino los males, y danos que se bufco para si, como es cierto, que remblara de estar vna hora sola en pecado! *Scito, & vide*, dize Dios, mira el infeliz estado en que te hallas. Adviertelo, alma, que lo sollicita la bondad de Dios: *Scito, & vide*.

4 He reparado, que el ordinario modo de entrar Dios hablando a los pecadores es preguntandoles alguna cosa. A Adán: *Vbi es?* Donde estás? A Cain: *Vbi est Abel frater tuus?* Donde está tu hermano Abel? A Judas: *Ad quid venisti?* Amigo a que has venido? Al que estaba en las bodas indecente: *Quomodo hic intrasti?* Como entraste aquí sin decencia? A Saulo: *Quid me persequeris?* Por que me persegues? Y lo mismo a muchos enfermos, simbolo del pecador. Al de la Piscina dize: *Vis sanus fieri?* Quieres sanar? Al ciego de Jerico: *Quid tibi vis faciam?* Que quieres que te de? Y para relucitar a Lazaro pregunta donde le han puesto: *Vbi posuistis eum?* Valgame Dios! La pregunta no es hija de la ignorancia? Pues si esta no cabe en su Magestad sapientisima, por que pregunta? Pero, o myseriosa traza de la piedad de Dios! No pregunta, dize San Ambrosio, para saber, sino para que sepa el pecador, para que obligado de la pregunta entre a conocerle, y viendo su miseria sollicito su remedio. Miralo claro, y ve aplicando a ti mismo: *Scito, & vide*.

5 Si le pregunta a Adán donde está, no es porque no sepa Dios que está en el Paraíso, sino porque Adán conozca el estado infeliz a que le traxo la desobediencia: *Non in quo loco quero, dixo San Ambrosio, sed in quo statu*. Vea Adán de donde adonde cayó: *De quibus bonis, de qua beatitudine, de qua gratia in quam miseriam recidisti*. Si a Cain le pregunta donde está su hermano Abel, es para que no hallandolo, advierta el daño que hizo. Si a Judas le pide razon de su venida, es para que entre en conocimiento de su alevofia, e ingratitude. Si al de las bodas le dize como entró sin el vestido competente, es para que el pecador conozca su desnudez de la gracia, y las virtudes. Vea Saulo, y el pecador en él, que no ay por que para hazer guerra a Jesu Christo: *Quid me persequeris?* Vea en el Paralytico de la Piscina la necesidad que tiene de vn Dios Hombre para salir de pecado: *Hominem non habeo*. En el ciego de Jerico su ceguedad, y mendiguez; y vltimamente;

prei

Tert. lib. 2. adu. gent. c. 49.

Anselm. lib. de sc. mil. c. 19.

h. Reg. 12. Luc. 7. Aref. de tribulat. disto. n. 17. Gregor. hom. 3. in Evang. Gen. 2.

Hierem. 2.

Hug. Car. lib. 2.

3.

Genes. 3. 4. Matt. 26. Matt. 22. Act. 9. Joan. 5. Luca. 18. Joan. 11.

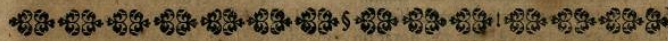
Ambros. lib. de Pa. cad. c. 24.

preguntado donde está Lazaro, sombra del pecador: *Vbi posuistis eum?* Es como si dixera: donde, potencias desordenadas, donde aveis puesto a este espiritu, que estaba en mi amistad: *Amicus noster?* Ved qual está en el sepulcro de la culpa.

6 Tanto como esto defea la piedad de nuestro Dios que repare el hombre en su miseria, para que salga de ella. Ea, pues, pecador, tu que tantas vezes te has arrojado ciego a la culpa: *Scito, & vide*, parate vn poco a conocer, y ver los males, y amarguras, los danos, y peligros de tu pecado: *Scito, & vide quia malum, & amarum est*. Hugo: *Scito quoad damnum, & vide quoad penam*. Esto, Christiano, pretendo en este sermon, ponerte delante los males de la culpa, que veas lo que pierdes, para que su consideracion te sirva de medicina; que si vna serpiente de metal, que veian los Iraelitas mordidos de las serpientes, les era eficaz remedio para sanar: *Qui percussus aspexerit eum, vivet*, el ver vna imagen del pecado, dize Cesareo Arelatense, sera medicina para curar su veneno: *Medelam nobis contra morsum serpentis visio serpente confertur*, quando peccatum ipsius peccati cognitione curatur. Vamos viendo los danos de esta serpiente; pero pidamos antes luz, y gracia para el acierto de punto tan importante. AVE MARIA.

Hug. Car. in Hier. 2.

Nam. 2. 2. Ces. Expl. bunc loc.



Scito, & vide quia malum, & amarum est reliquisse te Dominum Deum tuum, & non esse timorem Dei apud te. Ex Hicrem. cap. 2.

S. I.

El pecado solo es verdadero mal.

7 EL errado juicio, y aprecio de las cosas entre los hombres obligo a San Juan Chrysofomo a tratar muy de proposito, que ninguno no puede recibir daño, sino de si mismo por la culpa, porque los otros que llama el mundo males están tan lexos de serlo, que antes pueden ser ocasion de muchos bienes. Llama el mundo mal a la pobreza; pero digan si lo es los Apostoles, y tantos espiritus generosos como han dexado rentas, y estados muy pingues por el pobre Rey de vna Religión. Llama el mundo mal a las enfermedades; diga el pobre Lazaro lleno de llagas quanto provecho saco de ellas su paciencia. El mundo tiene por desgraciado al perseguido; pero saldra Joseph perseguido de sus hermanos, y echado en vna carcel por vn falso testimonio, y dirá que esta persecucion fue medio para que fuese exaltado. No ay en el mundo cosa mas horrorosa que la muerte; pero diga Abel por donde alcanço la gloria de primer Martyr. Digan los niños inocentes si les hizo algun daño, haziendolos matar Herodes Alcalonita, y responderá San Agustín por ellos, que mas que pudiera con el obsequio, les aprovechó con el odio. Lo mismo dirá mi Padre San Pedro, y San Pablo, perseguidos de Neron; Santiago de el otro Herodes Agripa; y el Bautista grande de el Antipa, y todos los Martyres de la misma suerte; y lo que mas es, ni el demonio mismo le hizo algun daño al Santo Job, que como

Chryf. hom. 16. quod nemo laeditur, & tem. 1. D. Thom. 1. 2. 19. art. 1. Cor.

Luc. 16. Genes. 27. 19 & 41.

Genes. 4. Math. 2.

August. serm. 6. de sancto.

pondera el Chrysofomo, no daña el labrador a la vid quando la poda, antes le haze beneficio.

Vbi supra.

8 Segun esto, fieles, yerra el mundo, y vuestro apetito miente, quando os haze tener tanto horror a los trabajos, y tan ninguno a las culpas. Todo el temor a estos que llama males, y tan lexos de temer el pecado, que es el verdadero mal, que antes se alegran, dize el Sabio, los pecadores quando lo consiguen: *Laxantur cum male fecerint, & exultant in rebus pessimis*. Almas, miente el mundo, miente vuestra passion. Quereis verlo? Profetiza Istaías la Encarnacion del Verbo Divino, y Nacimiento temporal de Jesu Christo Señor nuestro, y dize, que al nacer de Madre Virgen sabrá reprobear el mal, y sabrá elegir el bien: *Butyrum, & mel comedes ut sciat reprobare malum, & eligere bonum*. Qué bien, y mal son estos que eligió, y reprobo Christo nuestro Señor? Leed los Evangelistas. Mirad con cuydado la Historia de la vida de su Magestad, que es el Evangelio. Ay algun capitulo en que se diga que reprobo la pobreza? El dolor? La afrenta? La persecucion? La calunnia? Reprobó la mendiguez? La tristeza? La affliction? Ni la muerte? No; luego no son estos males: *Ut sciat reprobare malum*. Antes eligió para si estos que llama males el mundo, juzgandolos su Magestad por bienes: *Et eligere bonum*. Sabéis lo que reprobo? Solo al pecado. A este no eligió, que aborreció, vituperó, y condenó. Luego solo el pecado es verdadero mal; pues es solo al que Jesu Christo reproba: *Ut sciat reprobare malum*. Vea el Christiano

Basil. hom. 2. mi. 50.

Prov. 2.

Ist. 7.

no

no à quien debe creer : al mundo, ò à Jesu Christo ? A su carne, y apetito bruto, ò à la verdad eterna? A Jesu Christo. Claro està. Pues consequientemente ha de creer, que el pecado solo es el mal de todo aborrecimiento; este es el mal, digno de que solo debe huir; este es el mal en que se emplea bien el dolor : *Scito, & vide quia malum, & amarum est.* Como ay quien llora trabajos, quando ay culpas porque llora? Aprended del Rey David.

1. Reg. 12.

2. Reg. 8.

Hieronim. epist. 25. ad Paul.

9 Supo la muerte de dos hijos: la de aquel que huvo de Bethsabbè, y la del ingrato Absalon. Sabida la primera, le vereis reir alegre, hablar gustoso, se viste de fiesta, y come : *Quia mortuus est, quare ieiunem?* Sabida la segunda, le vereis passicarte pensativo, cubrirse triste la cabeza, llorar sin consuelo, y dezir à grandes voces : *Fili mi Absalon, Absalon fili mi: quis mihi tribuat ut ego moriar pro te?* Hijo mio Absalon: Absalon hijo mio : quien à costa de su vida pudiera hazer que vieras? No reparais, fieles, en tan encontrados afectos? Si atendemos à la naturaleza, ambos son hijos, ambos son muertos, ambos le faltaron. Como no los llora igualmente? O como igualmente no se alegra? Si atendemos à la vtilidad, las lagrimas avian de ser por la muerte del primero, y las alegrías por la muerte del segundo. Porque si murió Absalon, saltó en èl vn enemigo de su Corona, ingrato, y desleal; pero muriendo el otro, saltó vn hijo inocente, la esperanza de su casa, y de su alivio. Llore à este; pero à Absalon por qué? Dexadle llorar, dize San Geronymo, dexadle alegrarse, que obra David, no como padre solo, sino como padre, y santo: *Scribitur David iusta flevisse filium parviti-dam qui alium parvulum, quia sciebat non peccasse, non flevit.* Mira el Santo David, no tanto las muertes de sus hijos, quanto el estado en que mueren, y halla que el niño murió sin aver pecado; pero Absalon en medio de sus maldades. Ambos mueren; pero el niño solo con la muerte del cuerpo, Absalon con la del cuerpo, y el alma. Pues como David conoce que el pecado solo es el verdadero mal, y digno de ser llorado, por esto llora, no la muerte del hijo que no pecó, sino la infeliz muerte del que murió en medio de sus culpas : *Quia sciebat non peccasse, non flevit.*

10 O lagrimas de los Christianos! Qué se han hecho, fieles, vuestras lagrimas? Vuestro sentimiento, y dolor? Todo se lo llevan las pérdidas temporales; y las pérdidas eternas? Para las penas del cuerpo ay lagrimas, y para las culpas no? O ceguedad

lamentable del pecador; y del pecado. Christiano! Sientes las pérdidas del cuerpo, y no sientes las pérdidas del alma? Quales son mayores? O si lo advertieses! O si lo considerases! *Scito, & vide.* Oyes, y farás lo primero que pierdes por el pecado mortal, para que llores mal tan detestable, y que solo es mal propriamente, viendo de lo que te priva: *Scito, & vide.*

S. II.

Por el pecado mortal pierde el alma à Dios; su gracia, y amistad, &c.

II **P**Ara corregir Agripina Romana el desperdicio, y prodigalidad de su hijo, viendo que en vna ocasion mandó dar casi la quarta parte de vn millon, hizo la madre poner toda esta cantidad de dinero sobre vnas mesas, para que viesse con los ojos lo que montaba aquello que malbarataba con tanta remeridad. Mira, Christiano, al hijo de Agripina; ò para que mejor lo entendais, mira vn hijo de vn Mercader adinerado, que se pone à jugar, no à dinero visto, sino por letras. Oy pierdecien ducados, otro dia docientos, y el padre con el amor dematiado que le tiene, como le van llevando las letras las va pagando. Pierde vna vez veinte mil ducados: señor, aqui tengo las letras de veinte mil ducados que ha perdido tu hijo. Considera el padre el desperdicio ciego, y dize: Mi hijo ha perdido esta cantidad tan grande? Y quando la hará ganar? Ni aun hará contarla. No quiero pagarla, sino que la venga à contar èl. Viene el hijo al gando que le va la reputacion en pagar, y el padre saca quarenta sacos de à quinientos ducados, hizo vn monton de ellos, y dixole: Esto es lo que aveis perdido esta vez sola. Quando el mozo vió tanto dinero, asombrado dixo: Todo esto he jugado yo? Todo esto he perdido? No mas naype, no mas juego. Tendré por mi enemigo al que me combidare à jugar.

12 Christiano, que has pecado mortalmente : tu que te pusiste à jugar con el demonio : *Scito, & vide*, abre los ojos, mira lo que has perdido, que parece jugabas solo por letras. Perdiste à Dios, su gracia, su amistad; perdiste las virtudes infusas, y Donces del Espiritu Santo, y al mismo Espiritu Santo; perdiste el ser de hijo adoptivo de Dios, y la paternal providencia que de los que lo son tiene su Magestad; perdiste el derecho, que por la gracia tenias al Reyno de los Cielos; perdiste el hazer obras merecedoras de la gloria, y todos los meritos adquiridos; perdiste toda la

Wof. Nic. reubi. lib. 2. c. 5. de ser.

Simil.

Vega, cal. rar. c. 19.

gra-

S. III.

Ponderase lo que es perder à Dios, su gracia, y amistad.

14 **P**ERO razon será, que veamos por menor estas partidas. Cuenta pecador: *Scito, & vide.* Perdiste à Dios por el pecado mortal, pusiste vn muro entre tu alma, y Dios : *Iniquitates vestrae diviserunt inter vos, & Deum vestrum.* Te apartaste, y separaste de tu centro amabilísimo: *Per-versa cogitationes separant à Deo.* Te fuiste, prodigo, à vna region muy distante, no porque sea posible, como advirtió San Geronimo, que aya espacio donde no esté Dios, sino porque separaste de este Señor tu voluntad: *Aspiratum me locorum spatij, à* quien llamó San Agustin la region de la semejança. Dos vezes llamó, ò repitió à Saulo su nombre, quando le llamó Jesu Christo Señor nuestro: *Saule, Saule, Saulo,* por qué me persigues? Que cómo estaba tan lexos de su Magestad por la culpa, dize Agustin, fue menester replicar las voces para que oyese. O Christiano! Y si entendieras lo que es perder à Dios, estáis sin Dios, y lexos de Dios, como vuestros menos gusto del que tienes! Oye à vn Gentil:

1. Sap. 59.

Sap. 1.

Hier. epist. ad Damas. Actor. 9. Aug. serm. 14. de Sam. 17. Labet. de pecc. lib. 2. prop. 4. fin.

1. Ind. 18.

15 Hospedo Micheas en vn casa vnos pasajeros, que le hurtaron vnos idolos que tenia; echolos menos, y salió en seguimiento suyo, dando sentidas voces, y llenando el ayre de suspiros, y lamentos : *Quid tibi vis? Cur clamas?* Hombre, qué tienes? Le dizen ellos : qué clamores son estos? O por qué? Oye su respuesta, digna de vn Christiano : *Deos meos tulistis... & dicitis: quid tibi est?* Pues me dexais sin Dios, y me preguntais, qué tengo? Me llevais todos los bienes de mi casa : *Et omnia que habeo,* y no queréis que suspire? O confusion de Catolicos! Todo dize que le falta, porque le faltan los idolos, y sale clamando sin poder sufrir tal pérdida : y que pierda el Christiano à Dios, à su Criador, y dueño, y que no clame! Y que no llore! Qué ceguedad es esta? Es porque no se ve? Porque no se toca? No te lo dize la Fe? Alina, donde está tu Dios? David no cessaba de llorar dias, y noches al hazerlo esta pregunta : *Vbi est Deus tuus?* Donde está tu Dios, David? Alma, donde está tu Dios? Buscale dentro de ti : Está Dios en tu voluntad? No, que está ocupada en el dinero, con la muger, y con la propia estimacion : *Vbi est Deus tuus?* Está tu Dios en los ojos? No, que estos son esclavos de la

gracia recibida en los Sacramentos en toda la vida; perdiste las consolaciones, y familiaridad de el Espiritu Santo, el cariño de el Angel de tu guarda; la participacion de los bienes de Jesu Christo, y de los justos; perdiste la libertad de hijo de Dios, y quedaste esclavo de el demonio, y tus pasiones; perdiste la fortaleza para vencer à los apetitos. Y para dezirlo de vna vez; perdiste à Dios, bien infinito, y quedaste por la presente justicia condenado à los eternos tormentos de el infierno, para nunca mas ver à Dios, ni à Maria Santísima, ni à sus Angeles, y Justos, si te cogiera la muerte en este estado.

13 O valgame Dios, y que monte de riquezas has perdido! Lo consideraste al tiempo de pecar? Lo advertiste? No es posible, que nunca huvieras pecado, si lo consideraras. Pues si, Catolico: *Scito, & vide,* cuenta todas estas partidas, que todas las perdiste en el punto que dixiste el juramento con mentira, ò duda; esto perdiste con el pensamiento torpe; ò de vengança, ò de hurto, que consentiste sin que nadie lo supiese; todo esto perdiste con vn solo pecado mortal de obra, palabra, ò pensamiento. Todo esto quisiste perder, en que aventaja tu prodigalidad al hijo jugador, que el que juega no quisiera perder, antes haze diligencias para ganar, pero tu por tu gusto, por tu querer, porque quisiste, y sin hazerte fuerza nadie perdiste tan indecibles tesoros. O pérdida incomparable! No me admiro tanto de que lo perdiste, como de que quedes vivo à la vista de tal pérdida. Como no te palmas de tu locura, y desatino? Ya que no te asombra, y quita la vida (como fuera razon) el ver tu atrevimiento de injuriar à Dios, à Jesu Christo, y despreciar su sangre; el desperdicio, y pérdida de tanta riqueza no te asombra? El Sacerdote Eli al oir, que se avia perdido el Arca de el Testamento, quedó atonito de dolor, y cayendo de la silla murió al punto : *Et fractis cervicibus mortuus est.* Notad, dize el Cartuxano, que aunque le dizen, que murieron sus hijos, no se mueve; pero al saber, que el Arca fue cautiva luego cae. Pérdidas temporales no deben turbar al alma; pero perder el Arca de los tesoros de Dios, y à Dios mismo por el pecado, es para caerle muertos : *Audita morte filiorum ac plebis, quievit, sed Arca comprehensione audita, praeiustitia corruit.* Que sea esto verdad, y que aya quien peque? Y ay quien viva, viendo lo que por el pecado perdió?

1. Reg. 41.

Dionys. Caribuz. iii. 47. 9.

De sp. Tom. I.

S.

curiosidad: Vbi est Deus tuus? Esta en los oídos? No, que solo sirven de oír al demonio malicioso, al mundo lisonjero, y a tu carne fiaca. Esta tu Dios en la boca? No, que al habita la murmuracion, el juramento, y la gula. No parece Dios en ti: Vbi est Deus tuus? O como llora David, quando no se hallaba en el tiempo de la culpa! Y tu, pecador, estando sin tu Dios ties? Por que, sino porque no conoces tu pérdida, como lo conocia David? Aviva la fe, Christiano, porque así es: *Scito, & vide.*

16 Mas: perdiste por el pecado mortal la gracia. O valgame Dios, y si te vieras quando tenias la gracia de Dios! Por ella participabas, no menos que de el ser Divino: *Divina consortes natura.* Eras vn Dios por participacion; estaba tu alma endiosada: *Ego dixi dixi estis.* Estaba santa, justa, amada, y querida de Dios. Era Paraiso del Criador de todo, talamo de el Espíritu Santo, Tabernaculo de toda la Santísima Trinidad, Relicario de Dios vivo, y Palacio de la Magestad increada. Vivia tu alma en gracia vna vida divina, y quanto es en si perpetua, y eterna, como dixo el Apóstol: *Gratia Dei vita aterna,* porque la vivifica el mismo Espíritu Santo, que es como el alma de el alma, dixeron San Agustín, y Santo Tomás. Y aun lo dezia Moyses, gobernado por el Espíritu Santo.

17 Efective la creación del hombre, y despues de dezir, que le infundió Dios el alma con vna respiracion: *Inspiravit in faciem eius spiraculum vita,* prosigue diciendo: *Et factus est homo in animam viventem,* que quedó el hombre con alma viviente. Parece, que la palabra viviente está de mas; porque el alma, quien no sabe que vive, y aun es el principio, y forma de la vida de el hombre? No es el alma la que comunica al cuerpo todo genero de vidas, nutritiva, motiva, sensitiva, y racional? Es cierto. Pues que necesidad ay de dezir, que es alma viviente, quando bastara dezir, que quedó el hombre con alma? Qué bien San Agustín! Para explicar la vida natural de el hombre, es cierto, dize, que bastara dezir, que tenia alma; mas para dar a entender, que no solo tenia la vida natural, sino tambien la sobrenatural de la gracia, dize, que tenia el alma viva: *In animam viventem,* porque vivia el alma por el Espíritu de Dios, como vive el cuerpo por el alma. Esta es la vida con que dezia San Pablo que vivia: *Vivo ego, iam non ego, vivit vero in me Christus.* Este es el ser de que se gloriaba el Apóstol: *Gratia Dei sum id*

2. Petr. 1.
D. Tb. 1.
g. o. Art.
2. ad 2.
Suar tom.
2. de grat.
lib. 6. c. 13
Conc. Trid.
Sess. 6. c. 7.

1. al. 8. 1.
Rom. 6.
S. Alb. M.
lib. 3. sum
August. lib.
3. de Civ.
cap. 2.
D. Thom.
opus. de
div. 7. Dei.
cap. 20.
Genes. 2.
Aug. apud
Lobes. de
pecc. lib. 3.
prop. 2. S.
2.

quod sum. Porque el ser de la gracia excede de todo el ser de la naturaleza criada, Elemental, Celestial, Humana, y Angelica, aunque sea la de los mas encumbrados Serafines.

18 Pues dime agora, Christiano: Si al entrar al mundo te dieran a escoger ser, y vida, que eligieras? Eligieras ser piedra? Ser bruto? Ser hombre, pudiendo ser Serafin? Creo, que no. Eligieras vivir como hormiga? Eligieras vida de bestia, pudiendo vivir como Angel? No, claro está. Pues sabes que hiziste, quando pecaste mortalmente? *Scito, & vide,* siendo así, que tenias por la gracia un ser mas excelente que el Sol, que los Angeles, y Serafines, porque participabas del mismo ser de Dios, y vivia tu alma vna vida divina; fue el pecado grave agudísimo puñal, con que te privaste de esse ser, y de essa vida, quedando por el pecado inferior a los brutos de esse campo. Tu alma viva por la gracia, quedó muerta por la culpa. Por esso se llama mortal el pecado grave, dize San Agustín, porque priva de la vida sobrenatural de la gracia. O si se dexara ver esta muerte! Qué huyan tanto los hombres la muerte de el cuerpo, y la del alma se la den a si mismos con tanta facilidad, y aun con tanto gusto! Si vieras, Catolico, a vn hombre, que con el ayre, y aliento de su boca derribaba vna torre, esse Templo, de esse Cielo; si vieras, que mataba a quantos tocaba con su aliento, lo esperarás en la calle viendole venir? Te pusieras con él a conversacion? Le pedirias, que alentara azia tu rostro? No es posible. Y es posible, que con el ayre de vna palabra deshonesta, de vn juramento falso, de vna murmuracion grave, o maldicion, quites la vida a tu alma tan sin reparo? Es posible, que te vayas a buscar en el concurso, en la conversacion peligrosa, a la otra, y al otro, que con el aliento de su boca ha de matar tu alma? Ay juicio en los hombres?

19 Dime mas: si al punto que acabas de considerar vn pensamiento torpe, supieras, que te avias de quedar muerto, lo consentirias? Menos: si al instante que desearas la vengança de tu proximo, huviera de darte vn dolor de costado la desearas? Si al quitar la hacienda agena se te quebrara el brazo la quitaras? Te atrevieras a juzgar temerariamente a tu proximo, si al punto se te huvieran de caer los ojos? Aun menos que esto: si por dar lugar a vna obra deshonesta huvieras de perder la hermosura: si al punto que dixeras el juramento falso, o en duda se te huviera de torcer la boca, ju-

Simil.

Aug. lib. 2.
ad Bonif.
cap. 6.

Aug. lib. 2.
de Civ. c.
2.
Et in 1. al.
70.
Simil.

juraras: Miralo bien. Yo me persuado a que no. Pues que furor, y locura desatinada es, por vn vil gusto de tu carne, o un ruin interés de tierra, querer perder la gracia de Dios, la hermosura, la nobleza, y vida de tu alma, y aun muchas vezes sin interés, ni gusto? Si te levantara vn testimonio contra tu sangre, enfermatas, y murieras de dolores; y andas gustoso por estas calles, con el sambenito del pecado mortal? Quantos de vosotros no se atrevieran a quedar solos con vn difunto? Y te atreves a traer contigo vna alma muerta? Christiano: *Scito, & vide;* quien te tiene encantado para que no veas, ni sientas essa pérdida tan grande: David lo dixo en vna palabra.

20 Pinta el atrevimiento de los pecadores, con que hazen a Dios, y a sus almas cruda guerra, y dize, que están armados de arco, y saetas para ofender a la Soberana Magestad de su Criador: *Quoniam ecce peccatores intenderunt arcum, paraverunt sagittas suas in pharetra.* Bien: y que ganancias sacaron de esta guerra? Ya lo dize: *Quoniam quae perficiisti destruxerunt.* Destruyeron lo que Dios hizo. Echaron por tierra, dize Hugo Cardenal, los Mandamientos de Dios. Pero notad, que no dize, que destruyeron lo que Dios hizo: *Quae perficiisti,* sino lo que perficiono: *Quae perficiisti.* Fue advertencia de Titelman: *Ille, quae tu voluit ad perfectum adduxisti per solatorem tuam gratiam.* Ay en el alma vn ser natural, por ser hechura de la Divina Omnipotencia, y ay otro ser sobrenatural, quando está ennoblecida de la Divina gracia. Dize, pues, David: El pecador no destruye, aunque si lastima, el ser natural; pero el ser sobrenatural todo lo destruye por el pecado grave: *Quae perficiisti destruxerunt.* Hombre quedas despues de aver pecado; pero no queda en ti la nobleza de hijo adoptivo de Dios, que tenias por la gracia: *Quae perficiisti destruxerunt.* Alma tienes despues de la culpa grave; pero fea, y abominable sin la gracia, que era su hermosura: *Egressus est a filia Sion omnis decor eius.* Entendimiento te queda; pero destruida en él la especial luz, que con la gracia tenia; no destruite el alvedrío, pero destruite su fortaleza, como Sanson, quando pecalte. Alma tienes; pero alma muerta sin la vida de la gracia: *Quae perficiisti destruxerunt.* O si se viera esse destroz, y despojo que hazes con el pecado mortal! Mas es que si destruyeras al Sol, mas que si derribaras el Cielo, mas que si acabaras con toda la naturaleza de los Angeles; porque mas es, dize Santo Tomás, vna parte

pequeña de gracia, que toda la naturaleza de el universo todo, y destruite con el pecado esta gracia: *Quae perficiisti destruxerunt.*

21 Demás de esto, que se hizo aquella amistad, aquella intimidad, y privança, que por la gracia tenias con el Señor de lo criado? Con el Rey de Reyes? Con el vnico, y verdadero Dios? *Destruxerunt.* Se perdió, se destruyó con el pecado mortal. O Santo Dios! Y con quanto tieno andas por no perder la amistad de vn hombre, que te puede valer en este mundo! Qué adivinarle el gusto, para tenerle contento! Con quantos trabajos compras la conservacion de su gracia! Si le ves en alguna ocasion mesurado, como te afustas! Y la amistad de Dios, la intimidad con Dios, y el privar con Dios gustas de perder, por una vileza de la tierra? Por vn gusto de tu carne? Por vn contento de los sentidos? Y si paras en perder, aun no fuera tanto mal; pero no lo perdiste a Dios, su gracia, y amistad, sino que quedaste por el pecado mortal aborrecido de Dios, y enemigo de su Magestad Santísima. Pesa esto, Christiano: *Scito, & vide.* Oye, y verás qual quedalte.

Simil.

Christi 3.
de l'evrad.

§. IV.

El aborrecimiento de Dios al pecador por el pecado.

22 ES Dios nuestro Señor la suma bondad, y santidad, y es esta la perfeccion que su Magestad mas estima que le alabemos. Miralo en aquellos Serafines de Isaias. Con dos alas cubrian su rostro, y con otras dos los pies, en que confiesan, dize San Bernardo, que es Dios incomprehenfible; pero atiende a lo que cantan: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus exercituum,* Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los exercitos. Tres vezes dicen Santo, y Señor vna no mas. Es por explicar, que es yno en Efencia, y Trino en Personas? Por esso, y por dar a entender, que tres vezes mas estima Dios ser Santo, que ser Señor: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus.* Pues como el pecado es tan repugnante a esta infinita bondad, y santidad, de aqui es, que te tiene Dios tal aborrecimiento, que donde quiera que halla a esta fiera infernal, y monstruo detestable, aunque huviese sido el alma mas santa, mas amiga, mas intima suya, queda enemiga suya; y a no detenerle su infinita misericordia, empleara en ella, al punto que comete el pecado mortal, todos los rigores de su justicia.

Isai. 6.

Bern. ibid.
ap. Tilm.

Nicemb.
de grat. lib.
1. c. 2. 1.

1. al. 10.

perficiono

Hug. Car.
lib. 1.

Titelman. lib.

Terent. 1.

D. Tb. 1.
2. q. 113.
art. 9. ad
2.
Aug. lib. 2.
ad Bonif.
cap. 6.

23. O si yo supiera darte à entender este odio de Dios al pecado, y por èl al pecador! Llamale Dios en las Divinas Letras fuego, no como quiera, sino fuego abrasador, y confundidor: *Dominus Deus tuus ignis confumens est.* Sabes la causa? Dize el grande Obispo de Barbalstro: *Vi videatur naturam auri amare, & scoria immunditiam odire.* Mira al fuego empleado en el oro con escoria, como aplica su actividad: En que? En el oro? No, sino en la escoria que tiene; pero por la escoria tambien la emplea en el oro. Fuego es Dios, y fuego abrasador. Ama las almas, que son hechuras suyas: *Nihil odisti eorum qua fecisti.* Pero hallando esse oro con la escoria de la culpa, por destruir esta escoria emplea en el oro su justicia. Fuego es Dios en esta vida, embiando trabajos, y aflicciones: pero todas en orden à consumir pecados: *Ignis confumens est.* Es fuego en el Purgatorio, para limpiar à las almas santas de las manchas de las culpas, porque no fuisse su bondad, que parecian con la menor mancha en su presencia: *Ignis confumens est.* Es fuego en el infierno, en donde por no hallar las almas de èl capaces de purificarle, todo es tormentos, sin esperanças de alivio: *Ignis confumens est.* Tanto es el aborrecimiento que al pecado tiene, que aunque son hechuras de su Omnipotencia, y las ama porque lo son, no se compadece de verlas padecer una eternidad, antes las aborrece porque pecaron: *Odio est Deo impius, & impietas eius.* Que dixo el Sabio, y David: *Odisti omnes qui operantur iniquitatem.*

Deut. 4. Lanari 4. Evang. n. 260.

Simil. Sup. 11.

Sup. 14. Psalm. 9.

Exec. 18.

Christof. hom. 24 in Matth.

24. Pero oyescelo dezir al mismo Dios por su Profeta Ezequiel: *Si averterit seustus à iustitia sua, & fecerit iniquitatem:: omnes iustitia eius quas fecerat non recordabuntur.* Si el justo, dize, si el mas amigo mio, apartandose de su justicia, y fantidad cometiene un pecado mortal solo, no quedará, ni aun memoria de su amistad, mientras estuviere en pecado. O formidable sentencial Mas duro, y mas intolerable que el mismo infierno, y que mil infiernos juntos, le pareció à San Juan Chrysostomo este olvido, que es el aborrecimiento de el pecador, que muestra Dios tenerle por el pecado: *Mille gehennis durius, & intolerabilis iudicio exosum esse Christo, & audire: nescio vos.* Quieres, Catolico, entender bien esto? Pues considera al hombre mas santo de el mundo. Demos que estuviere lleno de virtudes; que estuviere abrasado en el amor de Dios; que huviera convertido à la Fe à todos los infieles, y

hereses, y à penitencia à todos los pecadores; que aya padecido mas que todos los Martires, y aya hecho mas milagros que todos los Santos juntos: si este cometiera vn pecado mortal, en el mismo punto quedara enemigo de Dios, y aborrecido de su Magestad en quanto pecador, aunque huviera antes privado mucho con su grandeza.

25. Demos, que fuera vn San Antonio Abad, que se le pasáran las noches en claro en oracion; vn San Agustín en la inteligencia, y amor; vn San Gerónimo abierto el pecho à golpes de vna piedra; vn San Pedro de Alcantara, que fué el portento de la penitencia, y contemplacion; vn Serafín humano como San Francisco, sellado con las llagas de Jesu Christo Señor nuestro; aunque fuera vn San Pablo, arrebatado hasta el tercer Cielo, y el Paraíso: en el instante que consintiera vna culpa mortal perdiera toda la fantidad, y perfeccion, toda la intimidad que tenia con Dios Señor nuestro, y quedara, si le cogiera en esse pecado la muerte, condenado al infierno por toda la eternidad, para siempre sin fin. Sube mas arriba: Demos que fuera el admirable Bautista, sepultado en vna cueva de vn Desierto veinte y quatro años, en ayunos, rigores, è inelencias de los tiempos; aquel, que fué Precursor de Jesu Christo, Profeta, Patriarca, Martir, Virgen, y Anacoreta. Si este prodigio de fantidad no estuviere santificado antes de nacer, y pudiera cometer vn pecado mortal, y le cometiera, de contado quedara en el mismo aborrecimiento de Dios, y diera su Magestad con el mayor de los nacidos en los profundos del infierno, si le cogiera la muerte en el estado de la culpa. Pero sube mas, y mas.

26. Pasa de todos los Santos con la consideracion, dexate abaxo todos los Coros Celestiales, hasta de los mas abrasados Serafines, llega hasta el excelto Trono de Maria Santissima Madre de Dios, y Señora nuestra. Mira à esta Señora, Reyna de los Angeles, y hombres, la criatura mas bella, y mas Santa despues de la Humanidad de Jesu Christo. Has reparado bien? Pues fingamos vn imposible para explicar el odio que tiene Dios al pecado; si posible fuera (que no lo fué, porque fué impecable por gracia) que Maria Santissima, la niña de los ojos de Dios, la que le amò mas que todos los Serafines, cometierna vn pecado mortal, en cometiendole la mirara Dios, no como à Madre, sino como à enemiga; no como à Reyna de los Cielos, sino como à esclava de los demonios. Entiendes,

alma, en esse imposible lo que aborrece Dios la culpa mortal? No se te estrema: cen las carnes de oír esse imposible? Pues como no temblas de pecar? Pero aun mas hemós de subir.

S. V. Por la Pasion, y muerte de Jesu Christo nuestro Señor se conoce quanto aborrece Dios al pecado.

27. O uieres, Christiano, acabar de conocer el odio que al pecado tiene Dios? Sube con la consideracion hasta la diestra de Dios Padre. Allí hallarás sentado à un Hombre Dios; à Jesu Christo Señor nuestro, Dios, y Hombre verdadero; vn Dios con el Padre, y Espíritu Santo; vn ser, vna esencia, vna substancia; adorado, reverenciado, y alabado de todos los Angeles. Has conocido bien? Pues llega aora à Jerusalem, y mirale llevar de Juez en Juez, como mal hechor; mirale arrastrado, abofeteado, escupido, afentado, sudando sangre de angustia, y agonias mirale azotado, coronado de espinas, crucificado, muerto, alanceado. Qué extremo es este? Qué tiene que ver Diestra de el Eterno Padre con Cruz? Adorado de los Angeles con escarnecido de los hombres: Por que ha sido todo esto? Itaias te responde: *Ut auferatur peccatum.* San Pablo: *Ut destruat corpus peccati.* Y tambien el Apostol: *Ad offensionem iustitie sue.* Todo esto fué para mostrar Dios el odio que al pecado tiene; pues siendo quien es, quiso morir para destruirlo. Grandes fueron las demostraciones que hizo Dios de este odio en los castigos temporales, y eternos que ha embiado sobre los pecadores; pero todos son nada, comparados con la muerte de vn Dios Hombre.

Isa. 27. Rom. 6. Rom. 3.

Judic. 15.

28. Acordaos, Fieles, del aborrecimiento que tuvo Sanfon à los Filisteos, por ocasion de aver hallado, que le dieron à su muger otro dueño. Propone de vengarse, y comienza à inventar trazas de destruirlos: *Faciam vobis mala.* Ya abraza sus campos, y sembrados con el fuego de las trecientas raposas, yà quita la vida à mil de ellos con la quixada de su yumento, que se halló, yà se lleva las puertas de la Ciudad de Gaza. Pudo llegar à mas? Si, à mas llegar. Despues que descubierta su fortaleza se dexó cortar el cabello, y atormentar de sus enemigos, hasta moler en vna tahona, y hasta llevarle al Templo para burlarle de èl, allí abrazando las dos principales columnas de el edificio, invocando

à Dios, dixo: *Moriatur anima mea cum Philistin.* Muera yo; para que mueran los Filisteos mis enemigos; y diziendo, y haziendo, derribó el Templo donde le llevaron, muriendo èl, y matando muerto mas enemigos, que quando estaba vivo. Esta fué, dize el Barbatrense, la mayor demostracion de el odio que los tuvo, llegar à dar la vida por destruirlos: *Non potuit Sanfon magis exprimere odium quo Philisteos proferebatur, quam occidendo se ipsum, ut illos à vita exterminaret.* Rastread, Fieles, por aqui quanto aborrece al pecado Jesu Christo, quando le veis dar la vida con tantas afrentas por acabarlo: *Ut destruat corpus peccati.* Pero miremos esto à otro viso con el Apostol.

Judic. 16.

Lanari. 24. n. 260.

Rom. 5. Rom. 8.

Simil.

Primeo. For. ser. 10. Quinquena. S. To. Villano. ser. 2. Assenti.

29. *Ad offensionem iustitie sue.* Para mostrar Dios su justicia, dize, que dio lugar, y permitio que pusieran en vn palo à Jesu Christo. Y en otra parte: *Qui proprio filio suo non pepercit.* Que no se le perdonó à su proprio hijo. Para entender al Apostol, oíd vna Parabola de San Vicente Ferrer. Entraron, dize, en cierta Ciudad tres ladrones, con animo de robar muchas haciendas, à tiempo que hallaron en la Plaza ahorcado à vn hombre, que en el aspecto, y en los vestidos daba à entender ser de gente principal. Admirados preguntaron, quien era, y les respondieron ser vn hijo del Governador, que aviendo vn esclavo suyo hecho vn hurto considerable, porque se librara de muerte, tomó sus vestidos, y se vistió con ellos: buscando la justicia al delincuente, halló el Juez à su hijo con el traje, y vestido del ladrón, y por esto le ha puesto como le veis. Entonces mirandose el vno al otro los ladrones, dixerón: Si con tanto rigor castiga este Juez al hijo, qué hará con los extraños? *Si tantus rigor iustitie hic servatur pro tam modico, quid fiet de nobis?* Terrible es este Juez, no nos está bien hurtar aqui, donde así castigan los hurtos: no mas robos.

30. Christianos, pecadores, robadores de la honra de Dios, llegad al Monte Calvario. Que veis alli? A vn hombre puesto en vna Cruz. Pues advertid, que esse hombre es Dios tambien: esse hombre Dios es Hijo de Dios Padre. Pues como afrentado, y muerto como mal hechor? Yà responde el Apostol: *Quem proposuit ad offensionem iustitie sue.* Su Padre le puso así para mostrar al mundo su justicia. Cometiò algun delito? No es posible; pero aviendo pecado el hombre, esclavo suyo, por librarle se vistió de su vestido: *Habitu ingentis et homo.* Y es tanto lo que abor-

Phillip. 2.

rece Dios el pecado, dize el Apostol, que solo porque a su Hijo halló con traje de pecador: Proprio filio suo non peperit. A su proprio Hijo le puso en vna Cruz como le veis. Fieles almas, esto es verdad. Pues como no temblais de los pecados? Qué será del esclavo, si esto haze la Justicia Divina con el Hijo de Dios? Qué será del delinquente, si esto haze con su vestido? Si la serpiente de metal, que no tiene veneno, la manda Dios poner en vn palo, qué hará con las serpientes venenosas de los pecadores? Que hará, pecador, contigo, lleno de tantos pecados, si así puso a su Hijo por verte en habito de pecador? Huye de la Ciudad de su justicia a la de su misericordia, antes que te veas despojo de su indignacion. Has visto lo que aborrece Dios el pecado? Has visto que estás aborrecido de Dios, si estás en culpa mortal? Seito, & vide; passemos a ver otras partidas que perdiste.

S. VII.

Pierde el alma por el pecado mortal los Donde del Espiritu Santo, y las virtudes insus que estaban con la gracia.

31 E Stando tu alma en gracia de Dios, moraba en ella el Espiritu Santo; la tenia adornada, y fortalecida con sus Celestiales, y Divinos Donde, y virtudes; la gobernaba, para que caminara con felicidad hasta conseguir la vida eterna. Pero, o Cristiano! En el punto que pecaste mortalmente, salió de tu alma este amor Divino, y Espiritu soberano con el acompañamiento de sus Donde, y virtudes, dexando tu alma desierta, y abominable. Despues que el Judaismo cometió aquella alevosía, y maldad tan execrable de quitar la vida al Hijo de Dios; y antes que en su castigo viniessen los Emperadores Tito, y Vespasiano, refiere Jolepho vna cosa singular. Dize, que algunas noches se abria, sin llegar hombre a ella, la puerta interior del Templo, y se oían vnas voces: Migremus hinc: Vamonos de este lugar. Y aun Cornelio Tacito haze mencion de esta maravilla, en que quiso Dios mostrarles, como por sus pecados, è incredulidad los dexaba. Ay! Si se oyera la despedida que hazen de tu alma los Donde del Espiritu Santo en el punto que pecas mortalmente! Migremus hinc. Vamonos de aqui, dizen, que no está esta alma para que habite en ella el Espiritu Santo: Migremus hinc. Vamonos de aqui, dizen las virtudes insus, que no podemos estar donde falta la gracia con quien vivimos: Migremus hinc. O salida,

digna de vn eterno llanto! O soledad inconfolable! O desdichada alma, y qual quedaste! Seito, & vide. Oye:

32 Levantóse Abafalon contra su buen padre David. Movió ingrato, y desleal la sedicion mas enorme que vieron las edades, reduxo al Pueblo, solicitando sus voluntades a vna total rebelion contra David. Qué pensais que hizo el Santo Rey? Llamo a sus mas familiares amigos, y les dixo: Surgite fugiamus. Hijos, y amigos míos; vamonos, huyamonos de Jerusalem. Qué sería, fieles, ver salir de la Corte, de su Palacio, y su amada Ciudad al santo viejo? Salió en fin con todos los de su casa: Egredus est ergo Rex, & universa domus eius. No dexando en la Ciudad de gente de porte, sino a Sadoc, y Abiathar, Sacerdotes del Señor con el Arca del Testamento: Reparaverunt ergo Sadoc, & Abiathar Arcam Dei in Hierusalem, & manserunt ibi. Esta es la historia, pero oíd sobre ella vna bella alegoria de mi gloriosísimo Sales.

33 Reynaba en la Ciudad del alma que estaba en gracia el Espiritu Santo, por el habito de la caridad, y aun por si mismo, como dixo el Angelico Doctor, a tiempo que el amor proprio, Abafalon ingrato, se levanta contra su Dios, y su Rey, y de tal modo aprieta al alvedrio, que lo persuade a la entera rebelion contra el amor santo de Dios. Entonces, que es quando llega a consentir en el pecado mortal. Entonces, dize San Francisco de Sales, como otro David, sale del corazon el amor sagrado, con todo su sequito (esto es) con los Donde del Espiritu Santo, y las otras virtudes celestiales, que son compañeras inseparables de la caridad; (notad lo que prosigue) y no queda en la Jerusalem del alma otra virtud de momento, sino Sadoc, el que ve, quiere dezir el don de la Fe, que puede mostrar con su exercicio las cosas eternas; y tambien Abiathar quiere dezir el don de esperanza con su accion; ambos quedan bien tristes, y aspidos, manteniendo todavia el arca de la alianza; esto es, la qualidad, y caracter de Cristiano, adquirido por el Bautismo. Exclama aora mi Santo con dolor: Que lastimoso espectáculo a los Angeles de paz, ver salir así el Espiritu Santo, y su amor de nuestras almas pecadoras? Creo de verdad, que si pudiesen entonces llorar, derramarian infinitas lagrimas.

34 O valgame Dios! Y qué bien pinta la miseria del alma por el pecado! Alma, puedes vivir sin el Espiritu Santo? Sin su amor? Sin sus Donde, y virtudes? Ay de tí! Dize Dios por su Profeta: Va eis cum recesserit ab eis. Ay de tí, quando de tí se fuere el

2. Reg. 19

Rom. 5. D. Thom. 1. p. q. 43. art. 3. cor.

Franc. de Sales, lib. 4. cap. 3. practica, amor.

ofesa 9. Ec.

Simil.

Espiritu Santo! Si al comer el pecado mortal te huviera de faltar el Sol mientras estuviertes en él, no temblaras de cométerselo, por no verte privado de sus luzes? Pues quanto vá del Sol al Espiritu Santo? Quedaste sin este Sol, frio; sin esta bondad, malos; sin esta pureza, inmundos; sin esta honra, ignominioso: Va eis cum recesserit ab eis. Mira que dolor causa el ver, quando ay cessatio, aquel consumir el Santísimo Sacramento; aquel salir el Prelado, el Obispo de la Ciudad; pues qué será el salir de tu alma el Espiritu Divino? Consumirse en tí el amor sagrado? Despojarte de la honra que te comunicaba esta Persona Divina? Allá refiere Valerio Maximo, que como Scipion, el hijo del Africano, degenerasse de las buenas costumbres de su padre, le quitaron para su mayor afrenta vn anillo, en que tenia esculpida la imagen del Africano, juzgando indigno del: E manu eius annulum in quo caput Africani sculptum erat, detraxerunt. San Pablo llamó al Espiritu Santo sello de los fieles: Signati estis spiritu promissionis sancto. Pues qué afrenta, qué ignominia, y deshonor será la tuya, pecador, despojado de este divino sello? Llorar tu infamia, antes que eternamente la llores, Seito, & vide. Oye mas, para que lamentes tu pérdida.

Simil.

Val Max.

lib. 3. c. 5.

Ephes. 1.

S. VII.

Por el pecado mortal pierde el pecador el merito de todas sus buenas obras.

35 O Tra partida, y muy considerable, que perdiste por el pecado mortal, es todo el caudal de merecimientos que avias adquirido en toda tu vida, mientras estuvieste en gracia de Dios. Llamo a la gracia el Evangelista San Juan semilla: Semen ipsius in eo manet, porque lo es, dize Lyrano, de las virtudes, y obras meritorias. San Agustín le llamó lluvia con que se fertilizan las almas para llevar frutos de vida eterna. Y así vemos, que aquella muger del Apocalypsi, vestida del sol, calçada de la Luna, y coronada de Esfrellas, que es symbolo del alma que está en gracia, luego que tuvo vn hijo, fué llevada al Trono de Dios: Et raptus est filius eius ad Deum, & ad Thronum eius. Porque las obras del que está en gracia de Dios, le son a su Magestad agradables, y gustosas, ad Deum, y meritorias de la bienaventurança: Et ad Thronum eius. De suerte, que el que por su naturaleza era estéril para merecer la gloria, con la gracia, y por la

2. Joan. 3.

Lyra. ibi.

Aug. ser. 2.

de Verb.

Dom.

Apoc. 12.

gracia haze obras que merezcan mas gracia, y gloria mas crecida: Ad Deum, & ad thronum eius.

36 Preguntemosle al Profeta Ezequiel quien movia aquella hermosa carroza que le mostró Dios nuestro Señor? Tenia hermosas ruedas con que corria; pero quien movia estas ruedas? Los animales mysteriosos? No, dize el Profeta; no era necesario que tiraran la carroza los animales: Spiritus enim vita erat in rotis. Las ruedas tenían vn espíritu de vida que las llevaba. Sin que necesitassen de motor externo. Fue advertencia de San Geronymo. Notad el mysterio aora: Quien mueve al alma para merecer? Su voluntad? Su entendimiento? Su memoria? Estas son las ruedas que se mueven spero en siendo el alma carroza de Dios: Spiritus vite erat in rotis. El Espiritu Santo, fuente de la gracia, es quien mueve sus ruedas para el merito. Hugo Cardinal: Spiritus vite erat in rotis, quia Spiritus Sanctus à quo est vita gratie animam movet ad intelligendum, & faciendum divina eloquia. O fieles! Y lo que podemos con la gracia! A San Pablo le pareció que todo: Omnia possum in eo qui me confortat. Y aviendo dicho que trabajó mas que todos, exolica para nuestro exemplo el como trabajos: Non ego, sed gratia Dei mecum. No yo solo, dize, sino la gracia conmigo.

Esueb. 1.

Hieron im Esueb. 1.

Hug. Card. ibi.

S. VII.

Por el pecado mortal pierde el pecador el merito de todas sus buenas obras.

35 O Tra partida, y muy considerable, que perdiste por el pecado mortal, es todo el caudal de merecimientos que avias adquirido en toda tu vida, mientras estuvieste en gracia de Dios. Llamo a la gracia el Evangelista San Juan semilla: Semen ipsius in eo manet, porque lo es, dize Lyrano, de las virtudes, y obras meritorias. San Agustín le llamó lluvia con que se fertilizan las almas para llevar frutos de vida eterna. Y así vemos, que aquella muger del Apocalypsi, vestida del sol, calçada de la Luna, y coronada de Esfrellas, que es symbolo del alma que está en gracia, luego que tuvo vn hijo, fué llevada al Trono de Dios: Et raptus est filius eius ad Deum, & ad Thronum eius. Porque las obras del que está en gracia de Dios, le son a su Magestad agradables, y gustosas, ad Deum, y meritorias de la bienaventurança: Et ad Thronum eius. De suerte, que el que por su naturaleza era estéril para merecer la gloria, con la gracia, y por la

Simil.

Simil.

vie.

Vinc. Ferr. serm. 4. palm. Num. 21.

Greg. hom. 9. in Ev.

Ioseph. de bello lu. lib. 7. c. 12. Corn. Tac. lib. 5. c. 3.

Vieramos al pintor que arrojara en la calle los pinceles; que si arrojava el arte de pintar, sin tener con que pasar otra cosa? Que marineramente dementado arrojava al agua la aguja, y carta de marear? Hombres, Christianos pecadores, estais sin juicio, que asi desperdiciais los medios de llegar al puerto de la gloria? Verdaderamente que no ay castigo bastante para el que pierde esta joya, esta aguja, y esta habilidad de merecer, ni aun explicarle puede su castigo.

Matth. 25
Caiet. ibi.

Hieronym.
D. Thom.
Ibi.

Lera bic.

39 En aquella parabola de los talentos, que repartio a sus criados vn señor, juzgo Cayetano que estaban entendidos todos los Christianos. Díoles Dios los talentos de la gracia, dize San Geronymo, con Santo Thomas, para que grangeen la bienaventurança. Vengamos a la cuentra, dad razon de vuestros talentos: *Posuit rationem cum sis.* Vno granged otros cinco con los cinco que le dieron, otro con dos otros dos. Y llevaron el premio del Señor por su cuidado, que es la gloria que le dá al que obra bien con la gracia. Llega el otro: y el talento? Señor, lo escondi: *Abcondit talentum tuum.* Presto: quitenle el talento que tiene, affrentenle, castiguenle, arrojenle en las tinieblas exteriores. O que terrible sentencia! Dize el Chrysostomo: no solo seran castigados eternamente los que hizieron mal, sino los que no quisieron obrar bien: *Non solum malefactorum cruciantur, verum et qui bona facere negligunt.* Veis, fieles, esta parabola? Pues echo en ella menos vna cosa. En ella ay premios para los que se aprovechan de la gracia para merecer; ay castigo para el que no se aprovechó de esse caudal; pero siendo así que ay otros que lo pierden, lo destrozan, y malvaratan, como lo dize? Que castigo tendrá el que pierde la gracia de Dios por vna vileza del mundo? No lo ay bastante, y por esso no lo dize: *Si graviter est punitus* (dixo Guillermo Lugdunense) *servus ille, qui talentum sibi creditum non multiplicabit, sed ligatum in sudario integrum reportavit; quid fiet de illo qui omnia dissipat luxuriose vivendo?*

Chrysol.
Ibid. 19.
in Matth.
Caiet. in
cap. 25.

Perald. in
exempl. c.
19.

40 Que castigo puede aver equivalente al desprecio que haze el pecador de la gracia de Dios, que le dio para merecer el Cielo? Ni aun en el infierno se castiga como merece. Pues te dio el Rey de Reyes la llave dorada para poder entrar en su Palacio, y retrete de la gloria, y la arrojas por el rio abaxo? Te vistio de sus ropas reales, y las rompesignominiosamente? Te dio el oro para la corona eterna, y quieres mas el lodo de vn deleyte? O ingrato! En que

parará tal desperdicio? Buélve, buélve los ojos, tu que estais en pecado mortal; buélve los ojos a tu vida pasada. Dime, que se hizo la gracia que recibiste el dia de tu Bautismo? Que se hizieron tus Missas, que dixiste, o que oiste? Que tus Comuniones, y Confesiones? Que tus ayunos? Tus limosnas? Tus disciplinas? Que los trabajos que padeciste en tu officio, y en tus enfermedades? Que las oraciones que rezaste? Que todo el caudal que con la gracia avias adquirido para comprar la gloria? O miserable pecador! Todo lo perdiste al punto del consentir la culpa mortal, y mientras has estado en ella han sido muertas todas tus buenas obras, sin ferte de provecho para merecer la gloria eterna; aunque sirvan para otros fines buenos. Porque quando tu alma, como observó San Basilio, de la fuerte que la colmena sin el Rey: vn corcho solo, sin quien labre la miel, y cera de las obras meritorias, que es la gracia, y caridad. Todo lo perdiste prodigo, quedando paralítico, sin movimiento para merecer la bienaventurança. Todo lo perdiste, y se quedará perdido para siempre, sino hazes la debida penitencia para recobrarlo.

41 Mandaba Dios en la antigua ley, que el que comprasse esclavo de los Hebreos, despues de servirle del seis años, al septimo le diese libertad: *In septimo anno dimittes eum liberum;* pero con esta advertencia: que si el esclavo entró en casa con muger, y hijos, al año septimo salgan todos con libertad, y aun favorecidos, y regalados: *Nequaquam vacuum abire patieris;* mas si en aquellos seis años de su esclavitud se casó, y tuvo algunos hijos, en llegando el año septimo, el salga libre, pero la muger, y los hijos han de quedar en la esclavitud: *Mulier, et liberi eius erunt domini sui, ipse vero exiibit cum vestitu suo.* O maravillosa figura de lo que passa en el alma del pecador! Notad, fieles, la medula de esta corteza. Es el hombre, dize el Pictavense, libre por la gracia. Si Christiano: en el Bautismo te sacó Dios de la esclavitud de la culpa a la libertad de hijo suyo, como al Israelita del poder de Faraon. Tu despues, por tu voluntad, te hiziste esclavo, vendiendote al demonio por el interés, deleyte, o vanidad: *In iniquitatibus vestris vendisti tibi.* Has estado en tu esclavitud todo el tiempo de la culpa: *Qui facit peccatum servus est peccati.* Pero la piedad de Dios te ha concedido vn privilegio grande, y fue, que aya septimo año para tu libertad; esto es, que con la penitencia, con vna buena confesion salgas de la esclavitud del demonio. Pues aora: Si quando pecaste mortalmente te hallabas con la gracia o fuesion de buenas obras, estas las mortificaste, teniendolas todo el tiempo del pecado, como sino fueren, quanto al merito mas faliendo de la culpa, te concede Dios que revivan aquellos meritos, que es salir libre el esclavo con la muger, y sus hijos; pero aquellas obras buenas que hiziste estando en la culpa, y quedan ipar siempre esclavas, y muertas, sin ferte de provecho para el fin de merecer gloria por ellas obras: *Mulier, et liberi eius erunt domini sui.*

Simil.

Basil. boro
48.

Deut. 15
Exod. 21
Hier. 34.

Exod. 21

Berch. lib
2. mor. c.
11. in
Exod.

Isai 50

Isai. 84

Matth. 5
Caiet. ibi.

2. Tim. 4.

clavitud del demonio. Pues aora: Si quando pecaste mortalmente te hallabas con la gracia o fuesion de buenas obras, estas las mortificaste, teniendolas todo el tiempo del pecado, como sino fueren, quanto al merito mas faliendo de la culpa, te concede Dios que revivan aquellos meritos, que es salir libre el esclavo con la muger, y sus hijos; pero aquellas obras buenas que hiziste estando en la culpa, y quedan ipar siempre esclavas, y muertas, sin ferte de provecho para el fin de merecer gloria por ellas obras: *Mulier, et liberi eius erunt domini sui.*

Simil.

Basil. boro
48.

Deut. 15
Exod. 21
Hier. 34.

Exod. 21

42 Mira, pecador, quan desatinada ha sido tu prodigalidad. Es posible que no pensarás, quando te arrojas al deleyte, quanto es lo que pierdes, y quanto lo que ganas? Y ya que lo erraste en lo pasado, que locura es querer proseguir, y continuar el yerro? Avrá mercader, que sabiendo que se pierde en vna mercaderia, quieraproseguir tratando en ella? Aunque hallaras vna mina de oro, si te cuesta mas el ensayo, que lo que sacas, hizieras caso de esa mina? Si por consentir vn mal pensamiento huvieras de perder vna casa, te atreverias a consentirlo? Si fueras Oidor, y huvieras de perder la Garnacha, si Canonigo, y huvieras de perder la renta por vn solo pecado mortal, lo cometerias? No es posible. Pues ciego, dementado, no ves lo que pierdes por la culpa mortal, que es mas que el oro, mas que la Dignidad, mas que la renta, y mas que las Indias, y aun mas que el mismo Cielo? Como pecas? Como no dexas de proseguir en tan mal tratado? *Scito, et vide.* Pero oye.

S. VIII.

Renuncia el pecador por el pecado mortal el derecho que tenia a la gloria por la gracia.

43 A Un no paran aqui las perdidas del pecado. Tenias por la gracia título, y derecho al Reyno de los Cielos, que nos gano Jesu Christo con el precio infinito de su Sangre. Que por esso, como notó Cayetano, dixo Christo Señor nuestro de los pobres de espiritu, que era la gloria suya: *Ipsorum est Regnum Caelorum.* No dixo jera, advirtio el Cardenal docto, sino es, por tener derecho a ella: *Non dicit erit, sed est, quia ius habent.* Y así vemos que el Apoitel lo llama corona de justicia, y no de gracia: *Reposita est mihi corona iustitie, quem reddet mihi Dominus,* porque aunque es, y fue gracia al prometer-

la, prometida ya, dize San Bernardo, es justicia: *Promissum est misericordias, sed ex iustitia persolvendum.* Y San Agustin dixo con agudeza: *Quid tibi reddet, nisi quod tibi debet? Unde tibi debet? Debitorem se ipse fecit, non accipiendo, sed promittendo.* Pues esse derecho a la gloria que te gano Jesu Christo, y que tenias adquirido con la gracia, en el instante que consentiste en el pecado mortal, hiziste solemne renuncia del, por no perder aquel deleyte bestial, o interés vil, por el qual pecaste. Sabes lo que hiziste, Christiano? *Scito, et vide.* El que voluntariamente se desposee de alguna cosa por otra, claro está que estima en mas ella, o a lo menos, mas utilidad espera de ésta que de la que tenia. Con gusto das, y te despoesses de mil ducados con que compras vna heredad, porque esperas mayor vil de la heredad, y que de los mil ducados. No es así? Pues que furia rabiosa te cegó, para que te despoesses de todo vn Reyno de la gloria, y Reyno eterno, por vn delirio de antojo de tu apetito? Alma, que de ver a Dios te privas, por no dexar de ver a vna muger? Si oy viviera en el mundo Jesu Christo en cuerpo visible, con tu Santissima Madre Maria Santissima, huviera alguno de vosotros que no perdiera hasta el comer, y por ir a ver a estas Magottadas, aunque fuera por breve espacio? Vna vez en Paris se dexó ver como niño en vna Hostia, se depoblaba el Reyno a ver la maravilla. San Dionisio fue desde Athenas a Jerusalem solo por ver a la Reyna de los Cielos, de donde escrivio a San Pablo; que la tuviera por Dios, a no saber que no podia aver mas de vno que lo pudiera ser. Dime aora: si llegando ya vno cerca de Jerusalem, mas digo: si estando ya en el umbral de la puerta para ver a Jesus, y Maria; no quisiese entrar, solo por no perder el gusto de ver a vn perillito de ciego, qué dixeras? Dítelo a ti, que no ay palabras para explicar tu desatino. Ya, yá, a la puerta del Cielo (pues no ay hora segura para morir) se buelven las espaldas; por no perder vna vileza de la tierra? Por darle vn infame gusto a tu carne? Por vna palabra sola de vn juramento falso? Que se yo que te diga; qué se yo. Como sufrirá Dios esse tan horrible desprecio de su gloria? Oye.

44 Terrible sentencia fue aquella que dio el Señor, que aviendo combidado a muchos para vna cena grande, algunos se le esclufaron: *Dico autem vobis, quia ne no virorum illorum qui venati sunt gustabitis eam nam illam.* Digo, que ninguno de los d. atentos que se esclufaron (asi la Interlinea)

Bern. de
gra. & la.
ber. arb.
August. in
Epi. 83.

Simil.

Simil.
Dico. in
Epi. ad Ni.
oci.

In vita S.
Lud. Fran.
cise. Reg.
Dion. epist.
ad Paul.

Luc. 14.

Interi. ibi.
ha

ha de gustar de mi cena. Por castigo les dà lo mismo que ellos no quieren? Es el caso, que los que aora no quieren la cena de la gloria con sus obras, la querran algun dia, dize San Gregorio, y no se les darà, aunque la deseen, y la pidan. Bien; pero veamos la culpa de estos combidados. Vno dixo: *Villam emi, & necesse habeo exire, & videre illam.* He comprado vna heredad, y tengo que salir à verla. Y esse es delito para tan rigurosa sentençia? Allà cuenta Salomon del alma santa, en nombre de la muger fuerte, que comprò tambien vn campo: *Consideravit agrum, & emit eum.* Es virtud en esta lo que en el otro es vicio? En esta se alaba lo que se condena en el otro? Pero òl que ay diferencia grande, dize el devotissimo Stella. Què dize el combidado? Que comprò, y luego que yà à ver lo que comprò: *Villam emi, & necesse habeo videre illam.* Luego comprò à ciegas? Es asì, dize Stella, que si huviera visto el pecador lo que compra, y lo que dà, nunca comprara: *Priusquam vidisset emit, quomodo autem emeret, si vidisset?* Pero la muger fuerte si comprò, fuè considerandolo antes: *Consideravit agrum, & emit eum.* Stella: *Priusquam consideravit, & quia bonus erat, emit eum.* Pues aqui, fieles, el yerro del pecador, porque sera severissimamente castigado. Hombre Christiano, tan ciego, que sin considerar lo que dà por vn deleyte de sus sentidos, estima mas este deleyte, que la gloria con que le combida Dios, esto mismo que aora no quiere, sera su pena, y castigo: *Nemo virorum illorum qui vocati sunt, gustabit cenam meam.* Pues renuncias la gloria por no perder vn gusto de tu carne, te quedaràs sin gloria para siempre, si con tiempo no lloras tu perdicion: *Scito, & vide; abre los ojos Catholico, que no es la gloria para quien asì la desprecia.*

§. IX.

Propone se otras varias perdidas, y miserias del pecador, que cometo culpa mortal.

45 **D**emas de todo lo dicho, quien podrà contar todas las demàs partidas que por el pecado mortal perdite en vn instante, y las miserias en que incurriste? O Christiano! Y si lo advirtieras! *Scito, & vide.* No solo perdiste à Dios, echandole, como ponderaba el Chrysolstomo, ignominiosamente de tu alma, sino que crece la ignominia al ver que echaste de ti à su Magestad por entregarte al demonio, de quien quisiste mas ser esclavo,

Chrysolst. hom. 9. in p. Cor.

que hijo de Dios. Quedò tu alma como la cueva de donde salio el Leon: *Dereliquit quasi leo umbraculum suum.* Que entran en ella sin miedo todas las sabandijas, y en tu alma sin Dios, como en meson publico, los demonios: *Scito, & vide.* Quedaste esclavo de tantos señores como vicios, dize San Agustin. Quedaste sin la paz de la buena conciencia, lleno de temores como Cain, cubierto de horrores, de amargura, dolor, verguença, ignorancia, ceguedad, malicia, y desordenadas todas tus potencias. Puedes negar esta verdad? *Scito, & vide.*

46 Mas lo mismo fuè pecar mortalmente, que dar vn gran clamor llamando contra ti à todas las criaturas, para que vengassen en ti à su Criador, y tuyo. Meditabalo San Agustin: *Cum enim peccando à te recederem, non solum iram tuam promerui, sed & omnem creaturam aduersum me excitavi.* Llamaste la enfermedad, la peste, la esterilidad, la hambre, la guerra, la esclavitud, la muerte, y el infierno. O si Dios les huviera dado licencia para que vinieran à tu clamor, que tantas vezes, como los de Sodoma, has multiplicado: *Clamor Sodomorum multiplicatus est, què huviera sido de ti?* *Scito, & vide.* Pudiera decir la tierra, dize S. Agustin: *Non debet sustinere.* No quiero sustentarte, pecador, quando debiera tragarte por tus maldades. El Sol pudiera decir: *Non debet tibi lucere.* No mereces que te alumbré, sino que te niegue mis luzes, porque has bucido las espaldas al origen de la luz. De esta fuerte, pecador, dize San Agustin, pudieran todas las criaturas conspirarse para tu castigo, si les diera Dios licencia. Aun mas: demos que te tragasse la tierra, que el Sol no te diera sus luzes, que el ayre te negara el aliento, con que respiras, que el fuego te abrafasse, y te forbiesse el mar; demos que te huvieran hallado quantas enfermedades, sedes, hambres, guerras, cadenas, deshontas, y muertes puede aver; demos que se huvieran juntado contra ti quantas fieras, quantos hombres, quantos Angeles ay, y quantos demonios à atormentarte, todo el mal que te hizieran, no llega, ni puede llegar al que tu te causas à ti mismo con vn pecado mortal que cometiste, porque ninguno de esos males puede por si mismo quitarte à Dios, y tu lo echaste de ti por el pecado. Mas digo: aunque Dios Criador de Cielo, y tierra empleara toda su infinita omnipotencia en maltratarte, consumirte, y aniquilarte, no pudiera hazerte tanto mal como tu mismo te hiziste, porque te pudiera privar de

Hier. 23

Aug. lib. 2. de Civ. c. 3.

Aug. lib. de dilig. Deo.

Genes. 28

bienes finitos, mas tu te privaste del infinito bien por el pecado mortal: *Scito, & vide.* Ay mas? Si: mas ay, que aunque no es lo mas en si, es lo mas sensible para la villania de tu proprio amor.

§. X.

Da contra si sentençia de eterna condenacion el que peca mortalmente.

47 **D**ite contra ti, pecando mortalmente, sentençia de eterna condenacion: *Cogita bene,* dize San Juan Chrysolstomo; pientalo bien: *Scito, & vide: quòd quoties peccasti, toties condemnasti te ipsum.* Tantas quantas vezes pecaste, tantas te condenaste à ti mismo. Iniquamente, y sin oir las partes te sentenciaste à arder eternamente en el infierno. Llegas, pecador, baxa à aquella carcel horrible, passea aquellos eternos calabozos. Mira en ellos vn sin numero de Angeles, y pecadores, dando espantosos bramidos, desesperados. O quantos hallaràs que estan alli ardiendo, y arderàn para mientras Dios fuere Dios, por vn solo pecado mortal! Quantos por vn pensamiento deshonesto! Miralos bien; hombres fueron como tu; Christianos muchos como tu, y que quizà en algun tiempo privaron mucho con Dios. Quien los tiene alli? El Profeta Micheas te lo dize: *In sceleribus Jacob omne istud, & in peccatis domus Israel.* Alli los tiene el pecado mortal con que murieron, y se condenaron; y digo bien: se condenaron, porque ellos de su voluntad se sentenciaron à los eternos tormentos. Repara bien, pecador, que yà tienes lugar en aquella horrorosa carcel: *Scito, & vide.* Advierte, que desde el punto que cometiste el pecado mortal, tienes lugar señalado en el infierno, à que tu te sentenciaste, que el no està yà allà, es porque no se ha quebrado el hilo delgado de tu vida, como à aquellas infelicissimas almas, que estan en èl, con menos, quizà, pecados que los tuyos, en numero, y gravedad.

In eius vita, c. 32. Tepes, lib. 2. c. 3.

48 Oye à la Doctora admirable Santa Teresa de Jesus, que en vna ocasion fuè llevada en espiritu à que viesse el infierno, y dize asì: *Entendi que queria el Señor, que viesse el lugar que los demonios allà me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados.* O juizios altissimos de Dios! Si à Santa Teresa le tenian lugar prevenido, de quien se cree que no pecò mortalmente en toda su vida, solo porque esperaban derribarla en èl los demonios; à ti, pecador, que te tienen tan hundido en los pecados, que ten-

dràn? Santa Teresa vivió de fuerte, que nunca llegó à ocupar aquel lugar; pero tu que estás en pecado: *Scito, & vide,* advierte, que al donde estás te hallas condenado por la presente justicia: quanto ay de ti al infierno? Midelo bien: son leguas? Son muros? Son varas? Son pasos? Menos, menos ay que dos dedos; menos que vn pliego, ó canto del papel. Solo distas del infierno vna respiracion. Que te condenas, Christiano: *Scito, & vide.*

49 Vltimamente, quieres que te diga: quieres ver de vna vez el ciego juizio con que te arroja al pecado mortal: *Scito, & vide.* Hazte presente, mirate en aquel instante antes que lo consentieras, ennobrecido con la Divina gracia. (Sirva de exemplo esta tragica representacion, que desseo quede muy fixa en tu memoria.) Mira à este lado à tolla la Santissima Trinidad, dandote el ser, y ofreciendote la gloria; Jesu Christo Señor nuestro combidado con su Sangre, su Cruz, su Pasion, y Muerte, con sus infinitos merecimientos. A Maria Santissima ofreciendote por tu Madre, y Abogada; à los Angeles dispuestos à tu defensas; à los Justos del Cielo, y de la tierra, dandote parte de sus buenas obras; à todas las criaturas, combinandose à servirte. Mira al otro lado innumerables demonios llamandote para que vayas à ser su compañero en el infierno: Mira el infierno abierto, esperando tu resolucion para tragarte. Mira delante de ti vna mesa, en que ay, ó dinero, ó deleyte, ó vana honra. Dios te manda que no la tomes, y porque no la tomes, te promete sus tesoros, y con ellos à si mismo; el demonio te persuade que llegues à tomar algo de aquella mesa. Ea, y alma, à que te determinas? Peccaste: *Scito, & vide.* Lo mismo fuè que si dixeras, hablando con la Santissima Trinidad, y con todo aquel acompañamiento lucido (con la obra lo dixiste.)

50 Padre Eterno, y todo poderoso Señor, que me criaste de la nada, bien se, y creo, que eres mi bien infinito, pero quiero apartarme de ti, por no dexar de gozar de este deleyte. Renuncio el titulo de hijo vuestro, porque no os quiero por Padre. No quiero que me conteis en el numero de los escogidos, porque me revelo contra vos, y me aparto de vuestro vando. Jesu Christo Hijo de Dios no dudo que os hizisteis Hombre para mi remedio, hasta dàr por mi la vida, porque me salvarà; bien lo ereo, mas ni estimo, ni quiero vuestra Sangre, vuestra Pasion, y Muerte, ni vuestros merecimientos, y la gloria que me ganasteis,

Mileg. 22 p. Flut. 2. cap. 3.

teis, porque estimo en mas que todo esto este gusto de mi carne. Espiritu Santo consolador, salid de mi alma, porque no quiero teneros en ella, ni vuestra gracia, dones, y virtudes, por no perder este rato de deleyte. Y vos Soberana Reyna de los Angeles, Virgen Sacratissima Maria, sabed que ya no quiero que feais mi Madre, y que aunque pierda el veros en la gloria, lo doy por bien empleado por conseguir este gusto. Angeles Santos: A Dios, que ni quiero vuestra compania, ni estimo vuestros consejos, tenedme de oy mas por vuestro enemigo, que por tal me declaro desde este punto. Amad vosotros Angeles, y Santos bienaventurados, amad à vuestro Dios, que bien se que es digno de infinito amor, que yo me reluelvo à no amarle, ni quererle, por no dexar de hazer lo que quiere mi apetito. Santos, y justos de la tierra, borradme del libro de vuestra santa hermandad, pues quiero que me borren del libro de la vida. A Dios Criador mio, y criaturas todas, aborrecedme, castigadme, que à todo me ofrezco por lograr este deico, aunque conozco que es bruto, y contra toda ley, y razon. Sepa el Cielo, y la tierra que desde luego me passo al vando de los demonios; sepan todos, que elijo ser su esclavo, y hago con ellos concierto de hermandad, que quiero su compania eterna, y padecer con ellos para siempre en el infierno. Bien se que he de tener eterno pesar de lo que hago; bien se que puedo morirme acabando de consentir este pensamiento, pero no importa: haga yo mi gusto, y pierdase todo; muerame, condeneme, vaya al infierno, carezca de Dios, padezca eternas penas, que primero que todo es dar este deleyte à mi apetito.

51. Qué es esto que ois, fieles? Donde cabe tan insolente despecho? En ti, y en ti, que pecasteis mortalmente: tu fuiste el prologo, y desperdiciado, que hiziste esta fo-

lemne renuncia, delante de Dios; y los Angeles, y los demonios, sino con la palabra, con la obra: *Scito, & vide.* Mira aora, pecador, tu miserable estado: *Vide ubi nunc pos-trata sis.* Quieres quedarte en el, ò salir de tal miseria? Salir quieres, claro està. Quieres recobrar lo perdido? Ay quien diga que no? No es posible. Ea, pues, remedio ay para recobrar tanta pérdida. Con arrepentirte de corazon, con que te confieses bien, lo cobraràs. O qué facil! Si con dolerte de estar enfermo sanaràs, no te dolieras? Con arrepentirte de aver perdido una joya balviera à tu poder, no te arrepintieras? Si por pesarte de estar tullido, anduvieras, no te pesara? Quien duda que si. Ea, pues, à quien no le duele? Quien no se arrepiente? A quien no le pesa de tanto como ha perdido? Mas porque no te vayas de aqui sin cobrar tanto tesoro, sin aguardar à mañana quando te confieses. Aunque no huvieras perdido nada de lo dicho, solo por ser Dios quien es te pese, porque sobre todo le amas de corazon. Si así lo hazes, luego al punto cobraràs todo lo perdido. Qué aguardas? Te pesa, Christiano, por ser Dios tan digno de ser amado? Si me pesa. Llega diselo à este Señor con toda el alma: Señor mio Jesu Christo, mi Dios, mi Redemptor, mi Padre misericordioso, ya se que os tengo enojado con mis culpas, ya conozco que he sido prodigo de vuestras riquezas; pero se, y conozco que es infinitamente mayor vuestra piedad que mi malicia. Pesame, Señor, entrañablemente me pesa de averos ofendido; Quisiera aver muerto mil vezes antes que aver dado el menor disgusto à tan amable Magestad. Ea, Padre, y dueño mio, no aya mas enojos; que me pesa de todo corazon de averos ofendido. Yo propongo con

vuestra Divina gracia de nunca más pecar. Misericordia, Señor, &c.



SER-



SERMON VI.

DEL BUEN LOGRO DEL TIEMPO, QUE LO DA DIOS para hazer penitencia de los pecados.

Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis. Ex 2. Cor. 6.

SALUTACION.



Aminantes, los que caminais por el desierto del mundo à la Ciudad Santa de la Jerusalem triunfante: que es lo que hazeis parados en el camino, que se cierra la puerta en anocheciendo? *Ambulate dum lucem habetis, ut non vos tenebra comprehendant.* Passageros à la eternidad por el camino del tiempo: breve es el dia: *Brevi vivens tempore.*

Larga es la jornada: *Grandis tibi restat via.* Como os estais durmiendo en la vena de este siglo sobre el lecho de la culpa? Vendrà la noche de la muerte, en que errareis el camino, y dareis en el despeñadero del infierno: *Venit nox quando nemo potest operari.* Mercaderes Christianos, que veniisteis à la Iglesia, como à la feria de la gracia, y las virtudes: que hazeis divertidos en los deleytes del mundo, que se passa el tiempo breve de la feria con la vida, y despues no hallareis por ningun precio la fructuosa penitencia? Verdaderos Israelitas, lloviendo està aora à diluvios el Manà de la Divina misericordia. Qué hazeis, que no madurgais à cogerlo, antes que salga el Sol de Justicia en la muerte, à peligro de quedar para siempre ayunos del Manà de la misericordia de Dios? *Oportet praevincire diem ad benedictionem tuam.*

2. Estas voces, Catholicos, os dà oy el Apòstol San Pablo, avilandoo, que aprovecheis la ocasion presente, en que os llama Dios para si: *Ecce nunc tempus acceptabile,* que el tiempo de la vida es tiempo de penitencia; si este se os passa en las culpas, que tiempo quereis despues hallar? Tienen su tiempo todas las cosas, escrivia Salomon. Ay tiempo para llorar, ay tiempo para reir, y alegrarle: *Tempus fletus, & tempus ridendi.* Primero pone el tiempo de llorar: *Tempus fletus,* y despues el de reir: *Tempus ridendi.* O quanto importa no confundir estos tiempos, que son el de la vida, y el de despues de la vida, dize Hugo Cardenal! El que llora en esta vida, halla la alegria en la otra; pero el pecador, que muda los tiempos, y quiere reir primero en este valle de lagrimas, como hallarà despues la alegria de la Patria Celestial? Oid al Profeta Jeremias:

3. *Patres comederunt ovam aceruam, & dentes filiorum obsuperant.* O como lee San Geronymo: *Omnis qui comedit ovam aceruam, obsuperant dentes eius.* El que comiere las vbas en agraz, dize el Profeta, padecerà el dolor en los dientes, dize el dentera, que soleis dezir. Qué quiere explicar en esto? Veislo aqui. Come un hombre las vbas antes de tiempo: han de madurar por Agosto, y las come por San Juan. Qué le sucede? Ya lo avreis algunos experimentado. Se le entorpece la dentadura de fuerte, que aunque quiera, no puede despues comer el pan. Dize aora San Geronymo: *Quid vva acerua nisi peccatum est?* Lo mismo es pecar el hombre, que anticiparle à los gustos, y los deleytes. Es querer gozar en esta vida las delicias, que no maduran hasta la otra: *Vva acerua est fructus ante tempus.* Debiera el Christiano abstenerte en esta vida de los gustos, para gozarlos con razon en la eternidad: mas quando atropellando la suavisima Ley de Dios nuestro Señor, y gobernandose por su apetito, quiere en esta vida gozar antes de tiempo: *Obsuperant dentes eius,* por el mismo caso se priva de los gozos eternos de la otra: *Dum peccato anima pascat,* concluye San Geronymo, *panem iustitia edere non valet.*

4. Pecador, que me oyes, quieres llegar à los gozos eternos de la gloria? Pues llosta

L

Joan. 123

Isa. 14.

3. Reg. 104

Joan. 9.

Nacion.

lib. 1. senta

spirit.

Orig. hom.

7. in Exod

Sap. 16.

Eccl. 31

Hug. lib.

Jerem. 31.

Hieronym

ibi.

Stimil.

Vbi supra.

Vbi supra.

en